

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS:

Vería con agrado que el Poder Ejecutivo, intervenga y realice las gestiones necesarias ante las autoridades correspondientes a fin de garantizar el acceso a la conexión domiciliaria de gas natural de usuarios residenciales, para aquellos ciudadanos del sector más vulnerables, comprendidos por debajo de dos salarios mínimo, vital y móvil.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 13 de diciembre de 2022.

Lic. María Laura STRATTA
Presidente H. C. de Senadores

Dr. Lautaro SCHIAVONI
Secretario H. C. de Senadores

ES COPIA AUTENTICA